

D: 6:00pm
F: 7:25pm

CONTROL ASISTENCIA A SESIONES

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°99

FECHA: 23/07/2021

NOMBRE SECRETARIA a.i.: Marjorie Mejías Villegas

FIRMA: 

ALCALDE:

LIC. WILBERTH MARTIN AGUILAR GATJENS

FIRMA: *presente*

REGIDORES PROPIETARIOS:

- 1- Ester Amalia González García *presente.*
- 2- Diego Alonso González Morales *presente.*
- 3- Juan Carlos Dengo González *presente.*
- 4- Ronald Francisco Ramírez Garita *presente.*
- 5- Uriel Alfonso Delgado Ramírez *presente.*

REGIDORES SUPLENTE:

1. Elisa María Calderón Montero | *presente.*
2. Carlos Manuel Salazar León | *presente.*
3. Xiomara Chavez Garita | *presente.*
4. Danielo Vásquez Trigueros | *presente.*
5. Leonardo Barquero Ramírez | *presente.*

SINDICOS PROPIETARIOS:

1. María Paula Villegas Arguedas | presente.
 2. Hugo Alberto Cubero Rojas | Presente.
 3. Jorge Enrique Ocaña Porras | presente.
 4. Adrián Solano Barrantes | presente.
 5. Didier Mora Chavez | Justificación.
 6. Omar Ramos Arce | Presente.
 7. William Miranda Garita | presente.
 8. José Carlos Chavez Innecken | presente.
-

SINDICOS SUPLENTE:

1. Gilbert Agüero Trejos | Presente.
2. Andreina Ramírez Gómez | presente.
3. Maricela Mora Porras | presente.
4. Ana Patricia Zumbado Castillo | presente.
5. Idalie Rodríguez Viquez | presente. propietaria
6. Ana Maritza Porras Mena | presente.
7. Rosa Isabel Gonzalez Rodriguez | presente.
8. Ana Victoria Espinoza Salas |

OBSERVACIONES:

Todos presentes

SESIÓN NO. 99
EXTRAORDINARIA
23/07/2021

Sesión extraordinaria N°99 celebrada por el Concejo Municipal de Atenas, el viernes 23 de julio del año dos mil veintiuno, a las dieciocho horas, a través de la plataforma Virtual TEAMS de la Municipalidad de Atenas, con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS:

ESTER AMALIA GONZÁLEZ GRACÍA **PRESIDE**
DIEGO ALONSO GONZALEZ MORALES
RONALD RAMÍREZ GARITA
JUAN CARLOS DENGO GONZÁLEZ
URIEL DELGADO RAMÍREZ

REGIDORES SUPLENTE:

DANILO VÁSQUEZ TRIGUEROS
ELISA MARÍA CALDERÓN MONTERO
CARLOS MANUEL SALAZAR LEÓN
LEONARDO BARQUERO RAMÍREZ
XIOMARA CHAVES GARITA

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

JORGE ENRIQUE OCAÑA PORRAS
WILLIAM MIRANDA GARITA
JOSÉ CARLOS CHAVES INNECKEN
HUGO CUBERO ROJAS
ADRÍAN SOLANO BARRANTES
OMAR RAMOS ARCE
MARÍA PAULA VILLEGAS ARGUEDAS
DIDIER MORA CHÁVEZ

SÍNDICOS SUPLENTE

IDALIE RODRIGUEZ VÍQUEZ
MARICELA MORA PORRAS
ANA PATRICIA ZUMBADO CASTILLO
ANDREÍNA RAMÍREZ GÓMEZ
ROSA ISABEL GONZALEZ RODRIGUEZ
ANA MARITZA PORRAS MENA

GILBERT AGÜERO TREJOS

ALCALDE: LIC. WILBERTH MARTIN AGUILAR GATJENS.

SECRETARIA CONCEJO: MARJORIE MEJIAS VILLEGAS A.I.

AUSENTES

VICTORIA ESPINOZA SALAS

ASISTENTES POR INVITACIÓN

JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN

DANIELLE MARÍA JENKINS BOLAÑOS, PRESIDENTA

MARIO VÍQUEZ MORERA, VICEPRESIDENTE

CRUZ ELIECER GONZÁLEZ SÁNCHEZ, VOCAL 2

ARTÍCULO ÚNICO

RENDICIÓN DE CUENTAS DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE ATENAS.

REPRESENTANTES:

Expositor:

Licda. Danielle María Jenkins Bolaños, Presidenta del CCDR

Miembros del Comité de Deportes:

Mario Víquez Morera, Vicepresidente

Cruz Eliecer González Sánchez, Vocal 2

La Sra. Presidenta, da la bienvenida y somete a votación el orden del día.

Acuerdo#1

SE ACUERDA: APROBAR EL ORDEN DEL DÍA. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La Licda. Danielle Jenkins, Presidenta del CCDR, agradece el espacio brindado. Además, indica que, ya era el momento de presentarse como equipo y comentarles el estado en el que encontraron el Comité Cantonal de Deportes y Recreación, y en lo que han estado trabajando. Aclara que, la

rendición de cuentas será solamente sobre el Comité Cantonal de Deportes lo que, es el tema del Proyecto del Convenio que existe con el ICODER, el cuál fue asumido por tres miembros del CCDR en Comisión y tratar de encontrar una solución al proyecto como tal. Añade que, la Comisión fue nombrada por este Concejo Municipal y desde entonces han estado trabajando en la búsqueda de soluciones, por lo que solicitan una Sesión Extraordinaria para abordar únicamente el tema del proyecto con el ICODER como Comisión. Procede con la presentación.

La Sra. Presidenta, indica la dinámica a seguir en cuanto a la presentación y las preguntas o comentarios.

Inicia la presentación

Se indica que, esta se encuentra en el expediente en físico del acta.

La Licda. Danielle Jenkins, Presidenta del CCDR, indica que, el objetivo es realizar una rendición de cuentas como Junta Directiva y la labor realizada desde noviembre del 2020 hoy en día. Comenta que, se trataran temas como presentación de la nueva Junta Directiva, su funcionamiento, estado de situación en la que encontraron el CCDR, gestiones realizadas y sus comisiones.

Procede con una amplia presentación de cada uno de los miembros de este Comité y sus competencias las cuales son otorgadas de acuerdo con el Artículo 173 del Código Municipal, por lo que están bajo la estructura administrativa de la Municipalidad. Añade que, trabajan en conjunto con los Comités Cantonales, por lo que sin ellos sería completo tener en orden todas las instalaciones deportivas del cantón. Señala que, el CCDR está conformado por 13 Comités Cantonales, 5 Asociaciones Deportivas adscritas (ADEPDA, Voleibol, TRI, Asociación Municipal y Taekwondo y Karate), además de que el Código permite que se unan más Asociaciones para poder implementar planes deportivos y recreativos en el cantón y otras organizaciones comunales. Invita a cualquier otra Asociación Deportiva que, esté debidamente constituida en el Registro Nacional y en el ICODER para que se acerquen al CCDR a realizar la inscripción y poder generar más disciplinas, así mismo extiende la invitación a las Asociaciones de Desarrollo Comunal de forma que puedan unir esfuerzos y lograr impacto en el cantón. Se refiere al presupuesto que se recibe de parte de la Municipalidad y el ingreso que se tenía cuando no estaban en tiempos de Pandemia, según los registros que constan en el Comité y los PAOs anteriores. En cuanto al estado de situación del Comité de Deportes de Atenas cuando iniciaron su gestión encontraron lo siguiente:

- ✓ Inexistencia de reglamentos internos (administración, contratación administrativa, caja chica, donaciones, publicidad, etc.).
- ✓ La formulación del PAO, no se hacía acorde a los lineamientos de la CGR.
- ✓ No había una definición de Políticas Públicas Cantonales en Deporte y Recreación.
- ✓ No existía un plan de labores de administración y mantenimiento de las instalaciones deportivas ni convenios de administración.
- ✓ No existen mecanismos de cobro respecto del uso de instalaciones deportivas y recreativas.
- ✓ No existía control sobre los Comités Comunales para verificar que cumplan con sus objetivos, planes y proyectos.
- ✓ Inexistencia de convenios de colaboración con las asociaciones deportivas del cantón, la

donación de implementos, materiales, maquinaria y equipo para programas deportivos y recreativos.

- ✓ Falta de instrumentos de control (activos, donaciones, bienes, equipo y mobiliario).

Añade que, encontraron otras situaciones relevantes como:

- ✓ Distribución de recursos **no acorde a las necesidades reales del cantón.**
- ✓ El Comité no cuenta con disciplinas propias.
- ✓ **Falta de apoyo** a Comités Comunales de Deporte.
- ✓ **Ausencia** de coordinación con la Municipalidad.

Resalta que, la ausencia de coordinación generó el desorden administrativo y jurídico que existía en el Comité.

Retoma el tema del presupuesto y explica la distribución que se realizaba antes de que se diera la Pandemia, según lo reflejado en los PAOs anteriores.

Señala que, de acuerdo con el video presentado, pueden ver que los Comités Cantonales estaban prácticamente en abandono por parte del Comité Cantonal de Deportes al no darles apoyo en el mantenimiento de las instalaciones deportivas. Además, comenta que, encontraron situaciones como el Proyecto con el ICODER y el Estadio Municipal.

Se refiere a como iniciaron su labor y lo que requerían en cuanto a: creación de planes / políticas /PAO, bases jurídicas, implementación en cuanto a coordinación administrativa y presupuestaria, y coordinación de proyectos con el sector público y privado. Habla de las prioridades de atención en las cuales resalta:

- Atención de Recomendaciones de Informe de Auditoría Interna.
- Buscar solución al Convenio con el ICODER.
- Elaborar la normativa y los controles internos respectivos.
- Encuentro con Comités Comunales.
- Acercamiento a Organizaciones Deportivas.

Lo anterior sin afectar la continuidad en el apoyo al sector deportivo y recreativo.

Comenta ampliamente las gestiones administrativas, de apoyo comunal, de apoyo comunal, de apoyo para Atletas, Estadio Municipal y Convenio con el ICODER. Señala que, este último será abarcado en una Sesión Extraordinaria cuando el Concejo sede el espacio para su atención, ya que consideran que es hora de que se explique a la población ateniense la situación hecho a hecho, las gestiones realizadas, que es cierto y que no de acuerdo con lo que consta en el expediente y lo que indica el expediente. También se refiere hacia donde se proyectan como Comité y lo que quiere lograr. Cree que, si entre todos se organizan se puede lograr las cosas y pone de ejemplo la ayuda recibida por Coopeatenas R.L. y demás empresas en el primer todo de asistencia que tuvieron, sin tener que conllevar a una erogación de recursos. Resalta la labor de la Sra. Alice Bolaños, en cuanto

a las alianzas que ha logrado a nivel público y privado, ya que con esto se podrán sacar adelante muchos proyectos. Habla del 3% que se le tiene que dar al Comité por ley de los ingresos ordinarios de la Municipalidad, sin embargo, gracias a la gestión del Isaac Ortiz como Regidor, se logró un aumento de un 4% del aporte, y que a pesar de la Pandemia que se ha vivido no han rebajado dicho porcentaje. Agradece el espacio brindado, ya que era necesario hacer de conocimiento público el estado de situación en el que se encontró y en lo que se está trabajando, dado que para dar solución a todas las situaciones encontradas necesitarán tiempo, por lo que piden paciencia a la población. Deja las puertas abiertas del Comité para cualquier consulta, de manera que ellos puedan aprovechar las oportunidades de mejora que se presenten y puedan brindarles la información pertinente. Agradece al sector privado que les han brindado apoyo y a la Municipalidad por la colaboración dada, así como al Concejo Municipal, ya que son conscientes de la gran tarea y de los retos que se tiene, así como la confianza dada.

Espacio de preguntas y/o comentarios

La Sra. Presidenta, los felicita por el logo nuevo. Resalta que, lo positivo antes de las debilidades de los Comités de Deportes que antecedieron y admira el orden que han logrado desde que iniciaron su gestión. No entiende, como trabajan anteriormente sin un reglamento o políticas claras. Considera que, fue muy acertado iniciar con el informe de Auditoría. Habla de la trayectoria comunal y a nivel deportivo de cada uno de los miembros de la Junta Directiva, por lo que se sabe que se está en las mejores manos con muchos profesionalismo y ganas de hacer las cosas. Así mismo, se refiere al apoyo brindado tanto por el Concejo como de la Municipalidad, las Asociaciones de Desarrollo y el Sector Privado. Comenta que, en visita al nuevo Proyecto de Bajo Torunes se tomó la libertad de comentarle a la Comisión de Caminos que podían buscar ayuda en el CCDR para organizar una Mountain Bike o caminata, de manera que se pueda dar una alianza entre ambos. Añade que, a pesar de la situación con la nueva variante Delta el Presidente de la república comentó que se iba a dar mayor énfasis en los espacios deportivos, por lo que considera que en unos meses se debe de tener en funcionamiento algunos de los espacios que han sido cerrados. Espera que, el informe pendiente sobre el Proyecto de Convenio con el ICODER sea lo antes posible. Añade que, las fechas de las sesiones extraordinarias ya están establecidas, pero de su parte estaría dispuesta a realizar otra, aunque no sea paga.

La Licda. Danielle Jenkins, Presidenta del CCDR, indica que, como Comisión les gustaría que la sesión extraordinaria sea lo antes posible y después de la visita de la Sra. Alba Rodríguez. Se refiere a la apertura de los espacios públicos, ya se ha conversado con la Alcaldía, dado que se requiere hacer arreglos para el lavado de manos y demás, por lo que se ha ido coordinando y considerando los costos de estos. Habla del proyecto en los Torunes, ya que fue contactada por la Licda, Johanna Mora de la Municipalidad por lo que se estarán reuniendo próximamente para poder presentarlo a la Junta Directiva.

La Sra. Presidenta, agradece la aclaración y sede la palabra a los demás compañeros.

El Juan Carlos Dengo, Regidor propietario, señala que, el informe explica muchas cosas y agradece

al nuevo Comité de Deportes el gesto de rendir cuentas y explicar cómo está la situación, ya que no ha visto que anteriormente lo hicieran. Resalta la claridad de esta y confianza que brinda, dado que hay un norte claro, además de poder establecer alianzas público-privadas y búsqueda de otros recursos. Agradece a Danielle y a todo el equipo, los insta a salir adelante y les indica que, cuentan con todo su apoyo. Se refiere a la lección que se les está dando, en cuanto a transparencia, orden y aplicación de los recursos públicos. Reitera su agradecimiento y felicitación.

El Sr. Ronald Ramírez, Regidor propietario, agradece a Danielle y al Comité de Deportes por la labor realizada, dada la importancia de manejar la información de primera fuente. Consulta a que se debió la repartición en cuanto a sopesar algunas y en contra de otras, ya que se le debe dar mayor importancia a la infraestructura y a la promoción de deporte como tal. Se refiere a un trabajo que, se está realizando en San Ramón para promocionar el deporte en sí, no de un deporte específico, sino para tratar de desarrollar todas las disciplinas que puede haber en un cantón, entiende que en Atenas no es posible en este momento, pero es de su conocimiento que hay atenienses especialistas en diversos campos que quieren brindar su apoyo. Como conclusión indica que, el esfuerzo realizado va a valer la pena. Expresa su satisfacción con el informe brindado y espera que sigan adelante con la labor que realizan.

El Sr. Mario Víquez, Vicepresidente, agradece el apoyo y la paciencia que se les ha brindado tanto del Concejo, como de la Municipalidad y los Comités Comunales. Señala que, trabajaran hasta donde les sea posible para apoyar a todas las disciplinas y Comités que puedan.

La Sra. Presidenta, felicita al Sr. Víquez por su labor y el apoyo dado en el CCDR.

El Sr. Mario Víquez, Vicepresidente, agradece a la Sra. Presidenta y se pone a disposición en cuanto a lo que se necesite.

La Sra. Presidenta, habla de la importancia de esta rendición de cuentas. También corrige el número de Sesión, ya que es la N°99 y no la N°100 como se indicó anteriormente. Solicita que, esta se presentación se pueda publicar en la página y hacerle llegar a la Sra. Secretaria una copia de esta para incluirla en el expediente. Agradece la presentación y las ganas de hacer las cosas bien. Solicita hacerles llegar la fecha para la Sesión Extraordinaria pendiente. Propone el siguiente acuerdo y lo somete a votación.

Acuerdo #2

SE ACUERDA: RECIBIR Y DAR POR CONOCIDO EL INFORME PRESENTADO POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES, EN CUANTO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

Sin más por el momento, la Sra. Presidenta, cierra la sesión a las diecinueve horas con veinticinco minutos del 23 de julio del 2021.

SESIÓN NO. ~~100~~ 99.
EXTRAORDINARIA
23 DE JULIO DEL 2021

ARTÍCULO ÚNICO

**RENDICIÓN DE CUENTAS DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
DE ATENAS.**

idnt # 1
REPRESENTANTES:

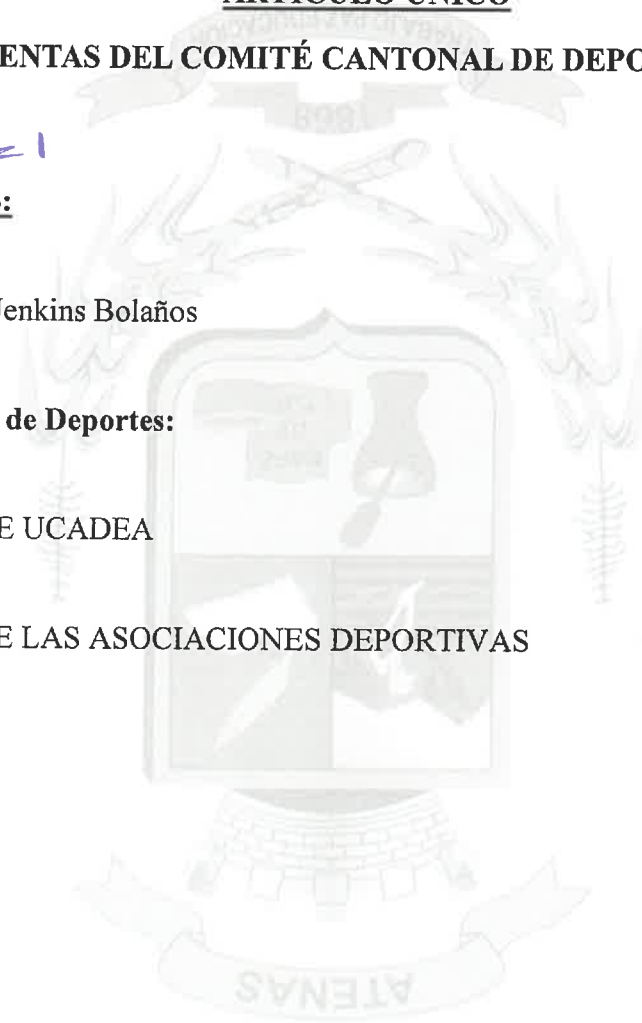
Expositor:

Licda. Danielle María Jenkins Bolaños
Presidenta del CCDR

Miembros del Comité de Deportes:

Alice Bolaños Gómez
REPRESENTANTE DE UCADEA

Isaac Ortiz Núñez
REPRESENTANTE DE LAS ASOCIACIONES DEPORTIVAS



ARTÍCULO ÚNICO

RENDICIÓN DE CUENTAS DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE ATENAS.

REPRESENTANTES:

Expositor:

Licda. Danielle María Jenkins Bolaños, Presidenta del CCDR

Miembros del Comité de Deportes:

Mario Víquez Morera, Vicepresidente

Cruz Eliecer González Sánchez, Vocal 2

La Sra. Presidenta, da la bienvenida y somete a votación el orden del día.

Acuerdo#1

SE ACUERDA: APROBAR EL ORDEN DEL DÍA. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La Licda. Danielle Jenkins, Presidenta del CCDR, agradece el espacio brindado. Además, indica que, ya era el momento de presentarse como equipo y comentarles el estado en el que encontraron el Comité Cantonal de Deportes y Recreación, y en lo que han estado trabajando. Aclara que, la rendición de cuentas será solamente sobre el Comité Cantonal de Deportes lo que, es el tema del Proyecto del Convenio que existe con el ICODER, el cuál fue asumido por tres miembros del CCDR en Comisión y tratar de encontrar una solución al proyecto como tal. Añade que, la Comisión fue nombrada por este Concejo Municipal y desde entonces han estado trabajando en la búsqueda de soluciones, por lo que solicitan una Sesión Extraordinaria para abordar únicamente el tema del proyecto con el ICODER como Comisión. Procede con la presentación.

La Sra. Presidenta, indica la dinámica a seguir en cuanto a la presentación y las preguntas o comentarios.

Inicia la presentación

Se indica que, esta se encuentra en el expediente en físico del acta.

La Licda. Danielle Jenkins, Presidenta del CCDR, indica que, el objetivo es realizar una rendición de cuentas como Junta Directiva y la labor realizada desde noviembre del 2020 hoy en día. Comenta que, se trataran temas como presentación de la nueva Junta Directiva, su funcionamiento, estado de situación en la que encontraron el CCDR, gestiones realizadas y sus comisiones. Procede con una amplia presentación de cada uno de los miembros de este Comité y sus competencias las cuales son otorgadas de acuerdo con el Artículo 173 del Código Municipal, por

lo que están bajo la estructura administrativa de la Municipalidad. Añade que, trabajan en conjunto con los Comités Cantonales, por lo que sin ellos sería completo tener en orden todas las instalaciones deportivas del cantón. Señala que, el CCDR está conformado por 13 Comités Cantonales, 5 Asociaciones Deportivas adscritas (ADEPDA, Voleibol, TRI, Asociación Municipal y Taekwondo y Karate), además de que el Código permite que se unan más Asociaciones para poder implementar planes deportivos y recreativos en el cantón y otras organizaciones comunales. Invita a cualquier otra Asociación Deportiva que, esté debidamente constituida en el Registro Nacional y en el ICODER para que se acerquen al CCDR a realizar la inscripción y poder generar más disciplinas, así mismo extiende la invitación a las Asociaciones de Desarrollo Comunal de forma que puedan unir esfuerzos y lograr impacto en el cantón. Se refiere al presupuesto que se recibe de parte de la Municipalidad y el ingreso que se tenía cuando no estaban en tiempos de Pandemia, según los registros que constan en el Comité y los PAOs anteriores. En cuanto al estado de situación del Comité de Deportes de Atenas cuando iniciaron su gestión encontraron lo siguiente:

- ✓ Inexistencia de reglamentos internos (administración, contratación administrativa, caja chica, donaciones, publicidad, etc.).
- ✓ La formulación del PAO, no se hacía acorde a los lineamientos de la CGR.
- ✓ No había una definición de Políticas Públicas Cantonales en Deporte y Recreación.
- ✓ No existía un plan de labores de administración y mantenimiento de las instalaciones deportivas ni convenios de administración.
- ✓ No existen mecanismos de cobro respecto del uso de instalaciones deportivas y recreativas.
- ✓ No existía control sobre los Comités Comunales para verificar que cumplan con sus objetivos, planes y proyectos.
- ✓ Inexistencia de convenios de colaboración con las asociaciones deportivas del cantón, la donación de implementos, materiales, maquinaria y equipo para programas deportivos y recreativos.
- ✓ Falta de instrumentos de control (activos, donaciones, bienes, equipo y mobiliario).

Añade que, encontraron otras situaciones relevantes como:

- ✓ Distribución de recursos **no acorde a las necesidades reales del cantón.**
- ✓ El Comité no cuenta con disciplinas propias.
- ✓ **Falta de apoyo** a Comités Comunales de Deporte.
- ✓ **Ausencia** de coordinación con la Municipalidad.

Resalta que, la ausencia de coordinación generó el desorden administrativo y jurídico que existía en el Comité.

Retoma el tema del presupuesto y explica la distribución que se realizaba antes de que se diera la Pandemia, según lo reflejado en los PAOs anteriores.

Señala que, de acuerdo con el video presentado, pueden ver que los Comités Cantonales estaban prácticamente en abandono por parte del Comité Cantonal de Deportes al no darles apoyo en el

mantenimiento de las instalaciones deportivas. Además, comenta que, encontraron situaciones como el Proyecto con el ICODER y el Estadio Municipal.

Se refiere a como iniciaron su labor y lo que requerían en cuanto a: creación de planes / políticas /PAO, bases jurídicas, implementación en cuanto a coordinación administrativa y presupuestaria, y coordinación de proyectos con el sector público y privado. Habla de las prioridades de atención en las cuales resalta:

- Atención de Recomendaciones de Informe de Auditoría Interna.
- Buscar solución al Convenio con el ICODER.
- Elaborar la normativa y los controles internos respectivos.
- Encuentro con Comités Comunales.
- Acercamiento a Organizaciones Deportivas.

Lo anterior sin afectar la continuidad en el apoyo al sector deportivo y recreativo.

Comenta ampliamente las gestiones administrativas, de apoyo comunal, de apoyo comunal, de apoyo para Atletas, Estadio Municipal y Convenio con el ICODER. Señala que, este último será abarcado en una Sesión Extraordinaria cuando el Concejo sede el espacio para su atención, ya que consideran que es hora de que se explique a la población ateniéndose a la situación hecha a hecho, las gestiones realizadas, que es cierto y que no de acuerdo con lo que consta en el expediente y lo que indica el expediente. También se refiere hacia donde se proyectan como Comité y lo que quiere lograr. Cree que, si entre todos se organizan se puede lograr las cosas y pone de ejemplo la ayuda recibida por Coopeatenas R.L. y demás empresas en el primer todo de asistencia que tuvieron, sin tener que conllevar a una erogación de recursos. Resalta la labor de la Sra. Alice Bolaños, en cuanto a las alianzas que ha logrado a nivel público y privado, ya que con esto se podrán sacar adelante muchos proyectos. Habla del 3% que se le tiene que dar al Comité por ley de los ingresos ordinarios de la Municipalidad, sin embargo, gracias a la gestión del Isaac Ortiz como Regidor, se logró un aumento de un 4% del aporte, y que a pesar de la Pandemia que se ha vivido no han rebajado dicho porcentaje. Agradece el espacio brindado, ya que era necesario hacer de conocimiento público el estado de situación en el que se encontró y en lo que se está trabajando, dado que para dar solución a todas las situaciones encontradas necesitarán tiempo, por lo que piden paciencia a la población. Deja las puertas abiertas del Comité para cualquier consulta, de manera que ellos puedan aprovechar las oportunidades de mejora que se presenten y puedan brindarles la información pertinente. Agradece al sector privado que les han brindado apoyo y a la Municipalidad por la colaboración dada, así como al Concejo Municipal, ya que son conscientes de la gran tarea y de los retos que se tiene, así como la confianza dada.

Espacio de preguntas y/o comentarios

La Sra. Presidenta, los felicita por el logo nuevo. Resalta que, lo positivo antes de las debilidades de los Comités de Deportes que antecedieron y admira el orden que han logrado desde que iniciaron su gestión. No entiende, como trabajan anteriormente sin un reglamento o políticas claras. Considera que, fue muy acertado iniciar con el informe de Auditoría. Habla de la trayectoria

comunal y a nivel deportivo de cada uno de los miembros de la Junta Directiva, por lo que se sabe que se está en las mejores manos con muchos profesionalismo y ganas de hacer las cosas. Así mismo, se refiere al apoyo brindado tanto por el Concejo como de la Municipalidad, las Asociaciones de Desarrollo y el Sector Privado. Comenta que, en visita al nuevo Proyecto de Bajo Torunes se tomó la libertad de comentarle a la Comisión de Caminos que podían buscar ayuda en el CCDR para organizar una Mountain Bike o caminata, de manera que se pueda dar una alianza entre ambos. Añade que, a pesar de la situación con la nueva variante Delta el Presidente de la república comentó que se iba a dar mayor énfasis en los espacios deportivos, por lo que considera que en unos meses se debe de tener en funcionamiento algunos de los espacios que han sido cerrados. Espera que, el informe pendiente sobre el Proyecto de Convenio con el ICODER sea lo antes posible. Añade que, las fechas de las sesiones extraordinarias ya están establecidas, pero de su parte estaría dispuesta a realizar otra, aunque no sea paga.

La Licda. Danielle Jenkins, Presidenta del CCDR, indica que, como Comisión les gustaría que la sesión extraordinaria sea lo antes posible y después de la visita de la Sra. Alba Rodríguez. Se refiere a la apertura de los espacios públicos, ya se ha conversado con la Alcaldía, dado que se requiere hacer arreglos para el lavado de manos y demás, por lo que se ha ido coordinando y considerando los costos de estos. Habla del proyecto en los Torunes, ya que fue contactada por la Licda, Johanna Mora de la Municipalidad por lo que se estarán reuniendo próximamente para poder presentarlo a la Junta Directiva.

La Sra. Presidenta, agradece la aclaración y sede la palabra a los demás compañeros.

El Juan Carlos Dengo, Regidor propietario, señala que, el informe explica muchas cosas y agradece al nuevo Comité de Deportes el gesto de rendir cuentas y explicar cómo está la situación, ya que no ha visto que anteriormente lo hicieran. Resalta la claridad de esta y confianza que brinda, dado que hay un norte claro, además de poder establecer alianzas público-privadas y búsqueda de otros recursos. Agradece a Danielle y a todo el equipo, los insta a salir adelante y les indica que, cuentan con todo su apoyo. Se refiere a la lección que se les está dando, en cuanto a transparencia, orden y aplicación de los recursos públicos. Reitera su agradecimiento y felicitación.

El Sr. Ronald Ramírez, Regidor propietario, agradece a Danielle y al Comité de Deportes por la labor realizada, dada la importancia de manejar la información de primera fuente. Consulta a que se debió la repartición en cuanto a sopesar algunas y en contra de otras, ya que se le debe dar mayor importancia a la infraestructura y a la promoción de deporte como tal. Se refiere a un trabajo que, se está realizando en San Ramón para promocionar el deporte en sí, no de un deporte específico, sino para tratar de desarrollar todas las disciplinas que puede haber en un cantón, entiende que en Atenas no es posible en este momento, pero es de su conocimiento que hay atenienses especialistas en diversos campos que quieren brindar su apoyo. Como conclusión indica que, el esfuerzo realizado va a valer la pena. Expresa su satisfacción con el informe brindado y espera que sigan adelante con la labor que realizan.

El Sr. Mario Viquez, Vicepresidente, agradece el apoyo y la paciencia que se les ha brindado tanto

del Concejo, como de la Municipalidad y los Comités Comunales. Señala que, trabajaran hasta donde les sea posible para apoyar a todas las disciplinas y Comités que puedan.

La Sra. Presidenta, felicita al Sr. Víquez por su labor y el apoyo dado en el CCDR.

El Sr. Mario Víquez, Vicepresidente, agradece a la Sra. Presidenta y se pone a disposición en cuanto a lo que se necesite.

La Sra. Presidenta, habla de la importancia de esta rendición de cuentas. También corrige el número de Sesión, ya que es la N°99 y no la N°100 como se indicó anteriormente. Solicita que, esta se presentación se pueda publicar en la página y hacerle llegar a la Sra. Secretaria una copia de esta para incluirla en el expediente. Agradece la presentación y las ganas de hacer las cosas bien. Solicita hacerles llegar la fecha para la Sesión Extraordinaria pendiente. Propone el siguiente acuerdo y lo somete a votación.

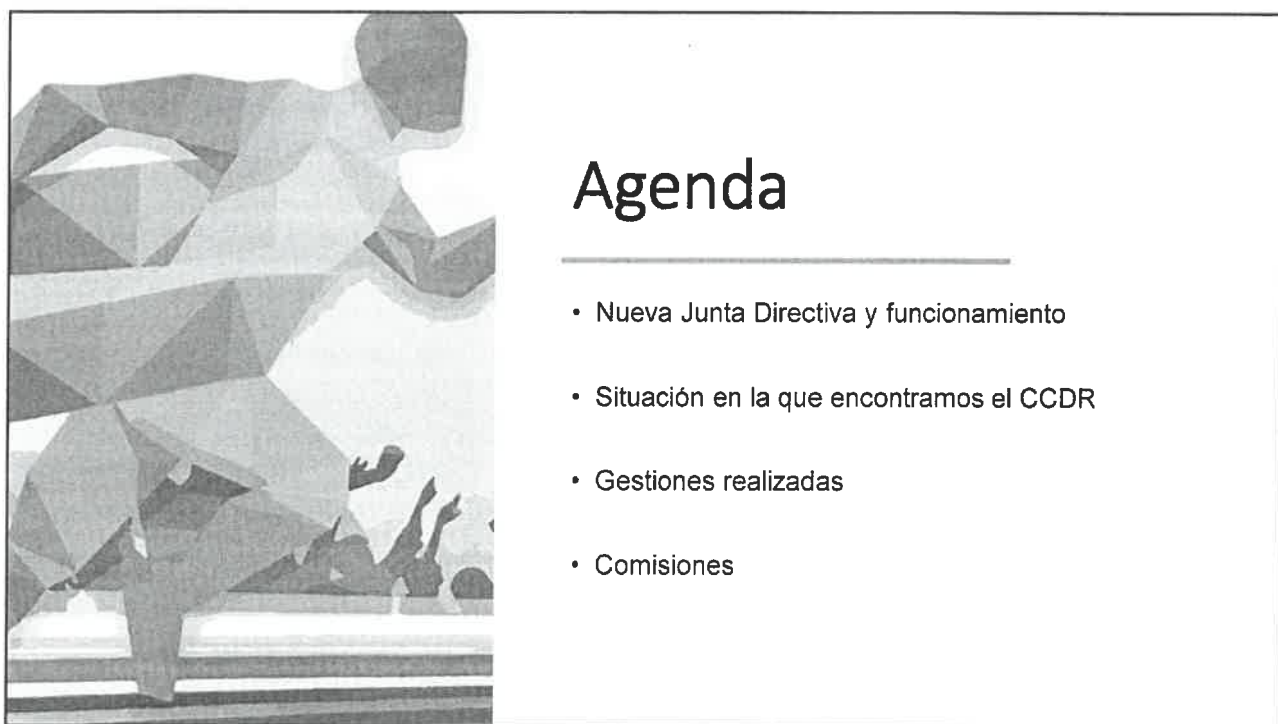
Acuerdo #2

SE ACUERDA: RECIBIR Y DAR POR CONOCIDO EL INFORME PRESENTADO POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES, EN CUANTO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

Sin más por el momento, la Sra. Presidenta, cierra la sesión a las diecinueve horas con veinticinco minutos del 23 de julio del 2021.



1



2

Junta Directiva Noviembre 2020

- Danielle Jenkins Bolaños, Presidenta
- Mario Víquez Morera, Vicepresidente
- Alice Bolaños González, Secretaria
- Geovanni Esquivel Salas, Tesorero
- Isaac Ortiz Núñez, Vocal 1
- Cruz González Sánchez, Vocal 2
- Glenda Campos Monge, Vocal 3

Yahaira Ramírez Arias (Estructura Administrativa)

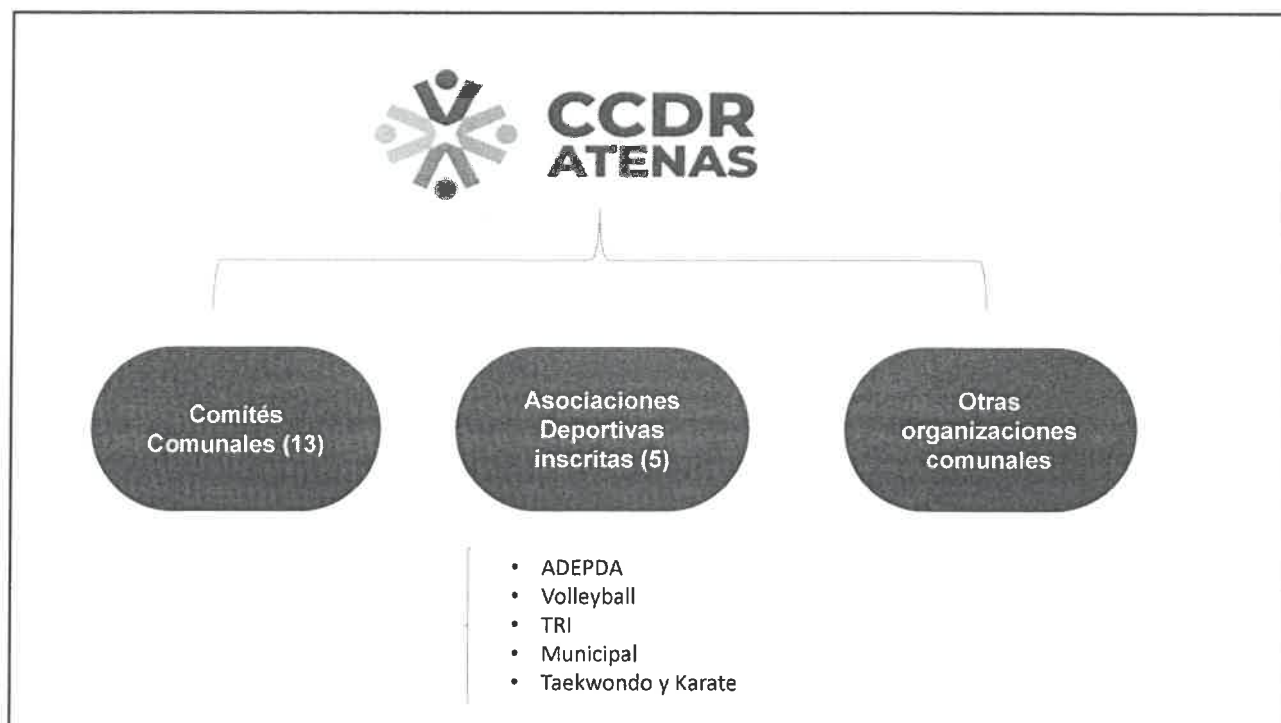


3

Competencias del CCDR



4



5



6

Situación en la que encontramos el CCDR de Atenas



INF-AUIMA-04-2018

- ✓ Inexistencia de reglamentos internos (administración, contratación administrativa, caja chica, donaciones, publicidad, etc).
- ✓ La formulación del PAO, no se hacía acorde a los lineamientos de la CGR.
- ✓ No había una definición de Políticas Públicas Cantonales en Deporte y Recreación.
- ✓ No existía un plan de labores de administración y mantenimiento de las instalaciones deportivas ni convenios de administración.

7

Situación en la que encontramos el CCDR de Atenas



INF-AUIMA-04-2018

- ✓ No existen mecanismos de cobro respecto del uso de instalaciones deportivas y recreativas.
- ✓ No existía control sobre los Comités Comunales para verificar que cumplan con sus objetivos, planes y proyectos.
- ✓ Inexistencia de convenios de colaboración con las asociaciones deportivas del cantón, la donación de implementos, materiales, maquinaria y equipo para programas deportivos y recreativos.
- ✓ Falta de instrumentos de control (activos, donaciones, bienes, equipo y mobiliario).

8

Otras situaciones relevantes identificadas



- ✓ Distribución de recursos **no acorde a las necesidades reales del cantón.**
- ✓ El Comité no cuenta con disciplinas propias.
- ✓ **Falta de apoyo** a Comités Comunales de Deporte.
- ✓ **Ausencia** de coordinación con la Municipalidad.

9

Presupuesto?

Aproximado de
€60.000.000
(sin alquileres)

Aproximado de
€66.500.000
(con alquileres)

Cómo se hacía la distribución?

Aplicación	Monto
Gastos Administrativos	€6.650.000
Apoyo a Comités Comunales	€2.500.000
Asociaciones Deportivas (5)	€58.050.000
Total:	€66.500.000

10

Distribución?

INGRESO	MONTO	Programa	Act/Sers/Grupo	APLICACIÓN	MONTO
Alquiler de Oficinas e instalaciones	5.500.000,00		05	Mantenimiento y mejoras instalaciones deportivas	2.500.000,00
			09	Mantenimiento y reparos instalaciones deportivas	3.000.000,00
					5.500.000,00
Transferencias Corrientes de Gobiernos Locales	60.000.000,00		01	Administración	8.650.000,00
			05	Juegos Deportivos Nacionales	13.150.000,00
			05	Juegos Recreodeportivos Costarricenses	3.000.000,00
			09	Apoyo a Subcomité de Deportes	4.500.000,00
			09	Apoyo a Voleibol (Mas)	12.315.000,00
			09	Apoyo a ADEPDA	8.585.000,00
			09	Apoyo Taekwondo y Karate	4.800.000,00
			09	Apoyo a Atletismo, Natación y Triatlón	4.400.000,00
			09	Apoyo AJO Municipal	2.620.000,00
			09	Apoyo a Tenis (Mas)	1.530.000,00
TOTAL	65.500.000,00				65.500.000,00

11

Situación en la
que
encontramos el
CCDR de Atenas



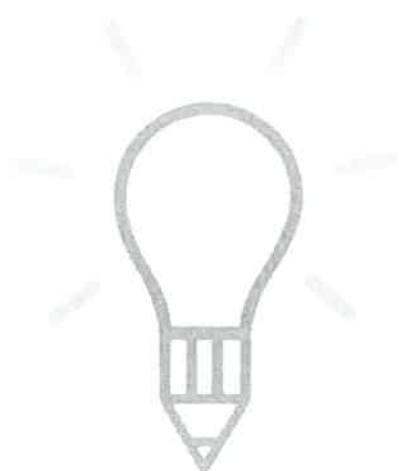
12

Cómo iniciábamos?



13

Qué requiere el CCDR de Atenas?



01 CREACIÓN DE PLANES / POLÍTICAS / PAO

02 BASES JURÍDICAS

03 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTARIA

04 COORDINACIÓN DE PROYECTOS

14

Orden de prioridades de atención

Atención de Recomendaciones de Informe de Auditoría Interna

Buscar solución al Convenio con el ICODER

Elaborar la normativa interna y los controles internos respectivos

Encuentro con Comités Comunales

Acercamiento a Organizaciones Deportivas

Continuidad en el apoyo al sector deportivo y recreativo



15

Gestiones realizadas



16

Gestiones Administrativas:

- ✓ Organización administrativa y jurídica (orden).
- ✓ Elaboración del Reglamento interno de administración del CCDR (aprobado por el CM).
- ✓ Inventario de activos.
- ✓ En proceso "Plan de Mantenimiento".
- ✓ Cambio del logo.

- ✓ Conformación de Comisiones:
 - Estadio Municipal
 - Comisión de Solución del Convenio del ICODER
 - Comisión del Gimnasio del Liceo de Atenas

- ✓ En proceso de firma del Contrato con RACSA para implementar **SICOP**.
- ✓ Consultas a CGR para determinar inversión de los recursos públicos.



17

Gestiones de Apoyo Comunal:

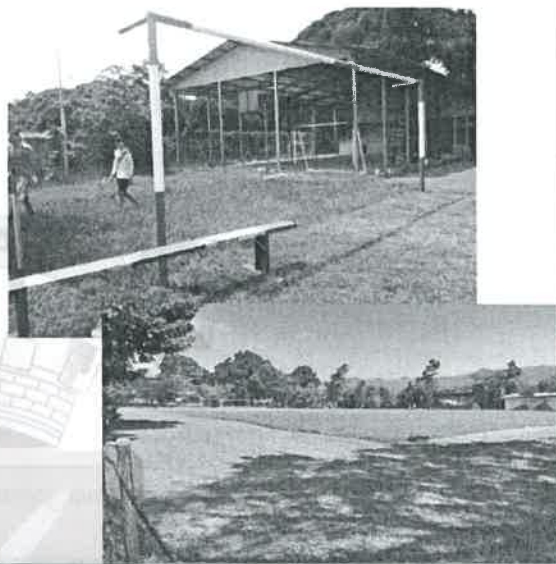
- ✓ Se realizó el "I Encuentro con los Comités Comunales":
 - Presentación del equipo.
 - Formulario de necesidades para elaboración del Plan de Mantenimiento. (Coordinado con la Municipalidad).
 - Coordinación con la Municipalidad para "chapias"



18

Gestiones de Apoyo Comunal:

- ✓ Visitas a los Comités Comunales.
- ✓ Firma de Convenios de Cooperación con Asociaciones de Desarrollo Comunal para colaborar en la infraestructura de las instalaciones y pago de servicios públicos.
- ✓ Apoyo para el pago de servicios públicos a los Comités Comunales hasta diciembre 2021.
- ✓ Acuerdo general para la compra de materiales para pintar y arreglar los espacios de los comités comunales.



19

Gestiones de Apoyo para Atletas:

- ✓ Donación de equipo y materiales.
- ✓ Inscripciones para competiciones.
- ✓ Transporte para competiciones.
- ✓ Arbitrajes para competiciones.
- ✓ Apoyo en uso de instalaciones.



20

Estadio Municipal

El Reglamento Interno de Uso del Estadio del Estadio Municipal de Atenas:

Artículo primero, que el Estadio debe contar con una Junta Administrativa, que es conformada por: 1 Regidor, 2 miembros del Comité Cantonal de Deportes y 2 representantes de la Comunidad.

Junta Administrativa

- Sergio Steven Vásquez González
- Juan Gerardo Chavarría Loría
- Mario Víquez Morera
- Danielle María Jenkins
- Ronald Ramírez Garita

● Debe quedar claro que el Estadio es un terreno **Municipal** y el Comité no tiene la competencia legal para intervenirlo o administrarlo.

● Como Junta Administradora, solicitamos a la Municipalidad mediante oficio **MAT-CCDR-0042-2021**, se nos proporcionara información para iniciar las coordinaciones.



21

Convenio con el ICODER

➔ Proyecto presentado por el CCDR

➔ Convenio firmado por la Municipalidad de Atenas

Comisión Especial para plantear propuesta con el ICODER para el techado de las canchas de Basquetbol
Año: 2021



Geovanni Esquivel Salas
Alice Bolaños González
Danielle Jenkins Bolaños
Jorge Rodríguez
Fabián Méndez
Alejandro Chávez
Wilberth Aguilar
Ronald Ramírez



22

Hacia dónde nos proyectamos?



Continuar apoyando el Deporte y la Recreación del Cantón

Implementar actividades al aire libre que involucren a todos los centros de acondicionamiento físico del cantón

Lograr implementar el orden administrativo y jurídico requerido

Implementar un plan de actividades al aire libre que involucren a todos los centros de acondicionamiento físico del cantón

Mantener la coordinación con la Municipalidad que se ha logrado desde noviembre 2020

Realización de actividades recreativas aprovechando la topografía del cantón

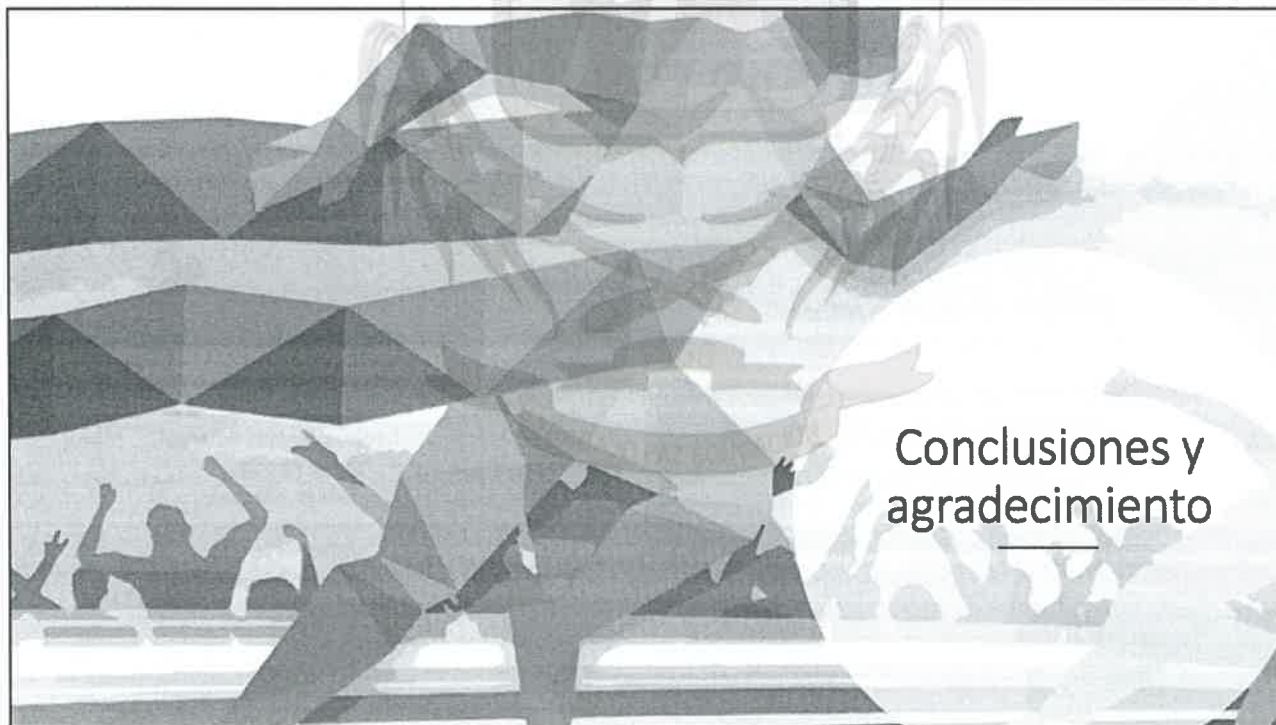
Hacer un uso eficiente y proporcional de los recursos públicos asignados

Articular actividades con el Departamento de Gestión Ambiental de la Municipalidad

Lograr la apertura de canchas en coordinación con los CC según disposiciones sanitarias

Lograr Alianzas (Público- Privadas)

23



24